

CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD INTERMITENTE

Conste por el presente documento el “CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD **INTERMITENTE**”, que celebran al amparo del Art. 64º de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por D. S. N° 003-97-TR y normas complementarias, de una parte (1)....., con R.U.C. N° y domicilio fiscal en, debidamente representada por el señor (2)....., con D.N.I. N°según poder inscrito en la partida registral No..... del Registro de Personas Jurídicas de....., a quien en adelante se le denominará **EL EMPLEADOR**; y de la otra parte (3)....., con D.N.I. N°....., domiciliado en, a quien en adelante se le denominará **EL TRABAJADOR**; en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: EL EMPLEADOR es una empresa dedicada a la (4).....que requiere de la contratación de una persona con el objeto de efectuar el (5) *(Ejemplo: mantenimiento de todas sus computadoras, la misma que la empresa realiza con periodicidad anual)*

SEGUNDO: Por el presente documento **EL EMPLEADOR**, contrata bajo la modalidad de **INTERMITENTE** los servicios de **EL TRABAJADOR** que desempeñará el cargo de (6)....., en relación con el objeto señalado cláusula anterior.

TERCERO: El presente contrato tiene un plazo de duración de.... meses (El tiempo que sea necesario), el mismo que regirá a partir del... de.....del 20...., fecha en que **EL TRABAJADOR** debe empezar sus labores, hasta el ... de del 20..... fecha en que termina el contrato.

CUARTO: EL TRABAJADOR estará sujeto a un período de prueba de tres meses, la misma que inicia el...de.....del 20.....y concluye el...de.....del 20.....
Queda entendido que durante este período de prueba **EL EMPLEADOR** puede rescindir el contrato sin expresión de causa.

QUINTO: Dada la naturaleza de la contratación y en aplicación del art. 65º de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por D. S. N° 003-97-TR, el **EMPLEADOR** requerirá de los servicios de **EL TRABAJADOR** y para el mismo fin durante (por ejemplo: la primera quincena del mes de marzo de cada año)

SEXTO: EL TRABAJADOR cumplirá el horario de trabajo siguiente: De lunes a.....de.....horas a.....horas.

SETIMO: EL TRABAJADOR deberá cumplir las normas propias del Centro de Trabajo, así como las contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo y en las demás normas laborales, y las que se impartan por necesidades del servicio en ejercicio de las facultades de administración de la empresa, de conformidad

con el Art.9º de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por D. S .Nº 003-97-TR.

OCTAVO: EL EMPLEADOR abonará al **TRABAJADOR** la cantidad de S/.....como remuneración mensual, de la cual se deducirá las aportaciones y descuentos por tributos establecidos en la ley que le resulten aplicables.

NOVENO: EL EMPLEADOR, se obliga a inscribir a **EL TRABAJADOR** en el Libro de Planillas de Remuneraciones, así como poner en conocimiento de la Autoridad Administrativa de Trabajo el presente contrato, para su conocimiento y registro, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 73º del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

DÉCIMO: Este contrato queda sujeto a las disposiciones que contiene el TUO del D. Leg. Nº 789 aprobado por D. S. Nº 003-97-TR Ley de Productividad y Competitividad Laboral, y demás normas legales que lo regulen o que sean dictadas durante la vigencia del contrato.

Conforme con todas las cláusulas, las partes firman el presente contrato, por triplicado a los.....días del mes de.....del año 20.....

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

- (1) Colocar nombre de la empresa
- (2) Colocar el nombre del representante de la empresa
- (3) Colocar el nombre del trabajador
- (4) Colocar el Objeto Social de la empresa
- (5) Indicar el motivo del por que se contrata
- (6) Indicar el cargo del trabajador

NOTA: El contrato debe ser suscrito en 3 ejemplares originales, debiendo registrarse ante la Autoridad Administrativa de Trabajo del MTPE, quedando el empleador obligado a entregar al trabajador un ejemplar del contrato dentro de los 3 días hábiles de su presentación a la Autoridad Administrativa de Trabajo.